

1 ESO TALLER DE EMPRENDIMIENTO Y FINANZAS PERSONALES

Criterios de evaluación:

1.1. Comprender conceptos económicos básicos, interpretando la problemática económica de su entorno y valorando la importancia de la intervención del sector público, fundamentalmente en la corrección de desigualdades.

1.2. Conocer y valorar la importancia del dinero en la sociedad y en la vida de cada persona, identificando los distintos intermediarios financieros y sus principales servicios, razonando su utilidad y generando una actitud crítica, siendo conscientes del problema de la información asimétrica.

1.3. Valorar el impacto de la planificación y la importancia del ahorro, sabiendo elaborar y gestionar, de forma adecuada, un presupuesto de ingresos y gastos personales a corto, medio y largo plazo.

2.1. Entender la importancia del respeto a los derechos de los consumidores, identificando las distintas posibilidades de preservarlos y conociendo la posibilidad de recurrir a las organizaciones que, en los distintos ámbitos, desde el local al internacional, velan por la preservación de dichos derechos y pueden prestar asistencia ante una vulneración de los mismos. (4)

2.2. Identificar documentos relacionados con operaciones habituales de consumo, trabajo y negocios, así como conocer los trámites habituales en las relaciones con las administraciones públicas, cumplimentándolos y tramitándolos, tanto de forma manual como telemática. (4)

3.1. Identificar las fortalezas y debilidades personales, relacionándolas con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria. (4)

3.2. Afrontar y resolver, de forma adecuada, los problemas planteados, empleando, sus propios recursos personales y seleccionando otros, tanto materiales como humanos, idóneos para su correcta resolución. (4)

3.3. Analizar los resultados alcanzados, desarrollando una actitud de superación, mejora y perfeccionamiento. (3)

4.1 Comprender la importancia del trabajo en equipo, desarrollando las habilidades sociales, personales, comunicativas y de inteligencia personal necesarias, para poder realizar actividades de trabajo cooperativo. (11)

4.2. Desarrollar una actitud flexible en la resolución de conflictos, proponiendo diferentes alternativas e intentando alcanzar acuerdos, mediante la negociación. (6)

4.3. Ejercer el liderazgo de una manera positiva, demostrando iniciativa y respeto, expresando con claridad no solo sus ideas, sino también recogiendo y argumentando las de los otros miembros del equipo. (6)

5.1. Entender y reconocer las cualidades personales y sociales de la persona emprendedora, relacionando el papel del emprendimiento con la innovación y el bienestar social. (11)

5.2 Reconocer la función social que desempeñan las empresas y valorar la importancia de su comportamiento ético, proponiendo iniciativas emprendedoras que reduzcan el impacto social y medioambiental. (8)

5.3. Elaborar proyectos de emprendimiento sencillos que partan de la investigación del entorno e incluyan un plan de comercialización, valorando la utilidad de las iniciativas empresariales para la sociedad. (8)

5.4 Seleccionar fuentes de información fiables, contrastando y justificando su veracidad y adoptando una actitud crítica. (3)

CRITERIOS DE CALIFICACION	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACION	CRITERIOS DE RECUPERACION
<p>1.- Criterios de evaluación La materia presenta criterios de evaluación que concretan las diferentes competencias específicas y los descriptores operativos del perfil de salida. Se realiza la evaluación continua y sumativa del alumno a partir de los criterios de evaluación a los que se les asocia un peso en la evaluación para que sumen 100 puntos. Cada uno de ellos supondrá los puntos que se indican en las tablas del apartado 5.2 entre paréntesis.</p> <p>2.- Peso de las evaluaciones.</p> <p>La 1ª Evaluación tendrá un peso de un 34% de la nota. La 2ª y 3ª Evaluación tendrán un peso de un 33% de la nota cada una. La nota final ponderará estos porcentajes. Para la nota final se tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación utilizados para conseguir una buena adquisición de los criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos. La calificación mínima por ejercicio de examen para obtener la media será de 3,5 puntos (teniendo ya en cuenta el descuento ortográfico). Quedan establecidos tres exámenes de contenido por evaluación.</p> <p>3.- La ortografía. Se recoge como objetivo de e/a en la PGA, común para todos los departamentos:</p> <p>a) 0,1 por falta. b) 0,1 por cada dos tildes.</p> <p>Como máximo se descontará un punto entre los dos apartados.</p>	<p>1. Pruebas escritas contenidos (30 puntos): En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas. Responderán a los criterios de evaluación programados para cada evaluación. Estas se realizarán a través de los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas tipo test. - Pruebas de desarrollo. <p>2. Realización de otras tareas (70 puntos): Incluye también el cuaderno de clase que deberá estar completo, limpio y ordenado. Estas tareas se regirán por una rúbrica de evaluación para su corrección, mapas conceptuales y lista de control. Algunas tareas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de un <u>miniplan</u> de empresa. - Corrección de tareas de otros compañeros en grupo. - Rol <u>playing</u> de negociación. - Actividades de desarrollo de la creatividad. - Cumplimentación de documentos. - Debate sobre diversos temas para pensamiento crítico. 	<p>1.- Recuperación de evaluación. Para estos alumnos se realizará un Plan de Refuerzo donde aparezcan los criterios de evaluación no superados. De este se llevará un seguimiento a lo largo del curso y los criterios serán los utilizados durante el curso.</p>

3 ESO: EMPRENDIMIENTO, SOSTENIBILIDAD Y CONSUMO RESPONSABLE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, desarrollando, a partir de su identificación, las propias capacidades emprendedoras.

1.2. Desarrollar aptitudes de trabajo en equipo, así como las habilidades sociales y emocionales necesarias para la realización de proyectos de emprendimiento y búsqueda de oportunidades.

1.3. Aprender a trabajar, en la realidad económica y social de Castilla-La Mancha, de forma proactiva, anticipándose a los riesgos y buscando las oportunidades.

Competencia específica 2.

2.1. Comprender la dimensión social del emprendimiento, analizando su repercusión en el desarrollo de nuestro entorno, a través del estudio de las experiencias que existen en nuestra región.

2.2. Trabajar la creatividad y la innovación como valores fundamentales del emprendimiento, conociendo formas de emprender a partir de técnicas variadas, como la gamificación.

2.3. Valorar la utilidad social y económica de proyectos de emprendimiento, teniendo en cuenta las necesidades sociales, a partir de la experimentación dentro del aula.

Competencia específica 3.

3.1. Valorar la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el conjunto de la sociedad, analizando, entre otras, las actuaciones que se llevan a cabo desde nuestra comunidad autónoma.

3.2. Desarrollar estrategias y acciones que fomenten el avance hacia modelos sostenibles e igualitarios, que eliminen, por ejemplo, brechas salariales, analizando los derechos de las personas trabajadoras, especialmente dentro de nuestra comunidad autónoma.

Competencia específica 4.

4.1. Reflexionar sobre las desigualdades que aparecen en las actividades económicas, empleando un espíritu crítico y constructivo.

4.2. Aplicar técnicas de emprendimiento y creatividad, proponiendo la puesta en marcha de un proyecto local de economía circular, haciendo uso de técnicas innovadoras en el aula.

Competencia específica 5.

5.1. Valorar positivamente el consumo responsable como una herramienta para atajar el cambio climático y la desigualdad social, promoviendo actitudes socialmente responsables, mediante su implementación, tanto en entornos cercanos, como en otros simulados.

5.2. Reconocer la importancia del desarrollo de políticas públicas para la mejora de nuestra sociedad de consumo, analizando su repercusión nacional, regional y local

Competencia específica 6.

6.1. Comprender la importancia del respeto a los derechos de los consumidores, identificando las distintas posibilidades de preservarlos y conociendo la posibilidad de recurrir a las organizaciones que, en los distintos ámbitos, desde el local al internacional, velan por la preservación de dichos derechos y pueden prestar asistencia ante una vulneración de los mismos.

6.2. Conocer y manejar documentos relacionados con operaciones habituales de consumo, trabajo y negocios, así como comprender los trámites habituales en las relaciones con las administraciones públicas, cumplimentándolos y tramitándolos, tanto de forma manual como telemática.

CRITERIOS DE CALIFICACION	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACION	CRITERIOS DE RECUPERACION
<p>1.- Criterios de evaluación La materia presenta criterios de evaluación que concretan las diferentes competencias específicas y los descriptores operativos del perfil de salida. Se realiza la evaluación continua y sumativa del alumno a partir de los criterios de evaluación a los que se les asocia un peso en la evaluación para que sumen 100 puntos. Cada uno de ellos supondrá los puntos que se indican en las tablas del apartado 6.2 entre paréntesis.</p> <p>2.- Peso de las evaluaciones. La 1ª Evaluación tendrá un peso de un 32% de la nota. La 2ª y 3ª Evaluación tendrán un peso de un 34% de la nota cada una. La nota final ponderará estos porcentajes. Para la nota final se tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación utilizados para conseguir una buena adquisición de los criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos. La calificación mínima por ejercicio de examen para obtener la media será de 3,5 puntos (teniendo ya en cuenta el descuento ortográfico). Quedan establecidos tres exámenes de contenido por evaluación.</p> <p>3.- La ortografía. Se recoge como objetivo de e/a en la PGA, común para todos los departamentos: a) 0,2 por falta. b) 0,1 por cada dos tildes. Como máximo se descontará un punto entre los dos apartados.</p>	<p>2. Pruebas escritas contenidos (35 puntos): En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas. Responderán a los criterios de evaluación programados para cada evaluación. Estas se realizarán a través de los siguientes instrumentos: - Pruebas tipo test. - Pruebas de desarrollo.</p> <p>2. Realización de otras tareas (65 puntos): Incluye también el cuaderno de clase que deberá estar completo, limpio y ordenado. Estas tareas se regirán por una rúbrica de evaluación para su corrección, mapas conceptuales y lista de control. Algunas tareas son las siguientes: - Creación de carteles. - Corrección de tareas de otros compañeros en grupo. - Rol <i>playing</i> de negociación. - Actividades de desarrollo de la creatividad. - Cumplimentación de documentos. - Debate sobre diversos temas para pensamiento crítico.</p>	<p>1.- Recuperación de evaluación. Para estos alumnos se realizará un Plan de Refuerzo donde aparezcan los criterios de evaluación no superados. De este se llevará un seguimiento a lo largo del curso y los criterios serán los utilizados durante el curso.</p>

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO (4º ESO)

Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

Competencia específica 2.

2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.

2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.

2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

Competencia específica 3.

3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.

3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.

3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Competencia específica 4.

4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

4.4. Conocer los programas públicos, regionales y locales, de fomento de la figura emprendedora, tomando contacto con las entidades responsables.

Competencia específica 5.

5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.

5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.

Competencia específica 6.

6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.

6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, teniendo en cuenta la singularidad de nuestra comunidad autónoma, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.

6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

Competencia específica 7.

7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma, así como aprender de las experiencias de éxito, habidas en el entorno local y regional.

CRITERIOS DE CALIFICACION	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACION	CRITERIOS DE RECUPERACION
<p>1.- Criterios de evaluación La materia presenta criterios de evaluación que concretan las diferentes competencias específicas y los descriptores operativos del perfil de salida. Se realiza la evaluación continua y sumativa del alumno a partir de los criterios de evaluación a los que se les asocia un peso en la evaluación para que sumen 100 puntos. Cada uno de ellos supondrá los puntos que se indican en las tablas del apartado 7.2 entre paréntesis.</p> <p>2.- Peso de las evaluaciones. La 1ª y 3ª Evaluación tendrán un peso de un 33% de la nota cada una. La 2ª Evaluación tendrá un peso de un 34% de la nota. La nota final ponderará estos porcentajes. Para la nota final se tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación utilizados para conseguir una buena adquisición de los criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos. La calificación mínima por ejercicio de examen para obtener la media será de 3,5 puntos (teniendo ya en cuenta el descuento ortográfico). Quedan establecidos seis exámenes de contenido por evaluación.</p> <p>3.- La ortografía. Se recoge como objetivo de e/a en la PGA, común para todos los departamentos: c) 0,2 por falta. d) 0,1 por cada dos tildes. Como máximo se descontará un punto entre los dos apartados.</p>	<p>3. Pruebas escritas contenidos (70-80 puntos): En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas. Responderán a los criterios de evaluación programados para cada evaluación. Estas se realizarán a través de los siguientes instrumentos: - Pruebas tipo test. - Pruebas de desarrollo.</p> <p>2. Realización de otras tareas (20-30 puntos): Incluye también el cuaderno de clase que deberá estar completo, limpio y ordenado. Estas tareas se registrarán por una rúbrica de evaluación para su corrección, mapas conceptuales y lista de control. Algunas tareas son las siguientes: - Creación de prototipos. - Corrección de tareas de otros compañeros en grupo. - Rol <i>playing</i> de negociación. - Actividades de desarrollo de la creatividad. - Cumplimentación de documentos. - Debate sobre diversos temas para pensamiento crítico.</p>	<p>1.- Recuperación de evaluación. Para estos alumnos se realizará un Plan de Refuerzo donde aparezcan los criterios de evaluación no superados. De este se llevará un seguimiento a lo largo del curso y los criterios serán los utilizados durante el curso.</p>

1 bachiller

Criterios de evaluación.
Competencia específica 1.
1.1 Apreciar el impacto que han tenido la innovación y la actividad emprendedora en el desarrollo sostenible y en la calidad de vida, analizando, para ello, casos reales concretos. 1.2 Generar ideas innovadoras para el desarrollo de proyectos de emprendimiento social, utilizando técnicas específicas que permitan suscitar ideas propias.
Competencia específica 2.
2.1 Realizar una autovaloración de las capacidades relacionadas con el emprendimiento, como son: la creatividad, el liderazgo, las habilidades sociales, el autocontrol, la empatía, el emprendimiento, la tolerancia, la capacidad de hacer frente a la frustración y a los fracasos o resiliencia, mediante pruebas específicas. 2.2 Plantear y desarrollar un proyecto empresarial propio que dé respuesta a retos empresariales, locales o globales, haciendo uso de las fuentes de información pertinentes. 2.3 Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial, desarrollando la idea de empresa como sistema y valorando la importancia de esas áreas dentro de ella. 2.4 Evaluar la viabilidad del proyecto empresarial, tanto a nivel local como global, utilizando estudios de mercado y seleccionando fuentes de financiación.
Competencia específica 3.
3.1 Identificar la terminología básica fiscal, analizando, en diferentes documentos tributarios, tanto nacionales como autonómicos, el funcionamiento básico de los impuestos. 3.2 Comprender el impacto y repercusión de la tributación empresarial en la economía del entorno, valorando la importancia de contribuir a los fondos públicos. 3.3 Evaluar la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa, haciendo uso de supuestos prácticos y aplicando los criterios más relevantes a su propio proyecto empresarial.
Competencia específica 4.
4.1 Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, apreciando los efectos de la transformación económica, social y medioambiental que derivan de ella. 4.2 Tomar conciencia de la responsabilidad social, laboral y medioambiental de la empresa, llevando a cabo las decisiones adecuadas en su propio proyecto empresarial. 4.3 Identificar nuevas formas de entender la economía, analizando modelos de experiencias empresariales novedosas y sostenibles, tanto en el ámbito local como global.
Competencia específica 5.

5.1 Desarrollar habilidades básicas de comunicación, identificando las partes del proceso comunicativo y poniéndolas en práctica dentro del propio proyecto empresarial.

5.2 Conocer y utilizar herramientas digitales para la elaboración y presentación del proyecto empresarial, reconociendo su eficacia y repercusión en la proyección de la empresa.

2 BACHILLERATO ECONOMÍA

Criterios de evaluación.
Competencia específica 1.
1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.
1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo, poniendo especial interés en la realidad económica de Castilla La Mancha.
1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.
Competencia específica 2.
2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.
2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.
2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones, también en la realidad económica más próxima.
Competencia específica 3.
3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.
3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social, para mejorar la calidad de vida de la sociedad en general y la de Castilla La Mancha en particular. Competencia específica 4.
4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.
4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

Competencia específica 5.

5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas y su aplicación en los sectores productivos de Castilla La Mancha.

5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

Competencia específica 6.

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía global y local.

EVALUACION		
<p>1.- Criterios de evaluación La materia presenta criterios de evaluación que concretan las diferentes competencias específicas y los descriptores operativos del perfil de salida. Se realiza la evaluación continua y sumativa del alumno a partir de los criterios de evaluación a los que se les asocia un peso en la evaluación para que sumen 100 puntos. Cada uno de ellos supondrá los puntos que se indican en las tablas del apartado 9.2 entre paréntesis.</p> <p>2.- Peso de las evaluaciones. La 1ª y 3ª Evaluaciones tendrán un peso de un 33% de la nota cada una. La 2ª Evaluación tendrá un peso de un 34% de la nota. La nota final ponderará estos porcentajes. Para la nota final se tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación utilizados para conseguir una buena adquisición de los criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos. La calificación mínima por ejercicio de examen para obtener la media será de 3,5 puntos (teniendo ya en cuenta el descuento ortográfico). Quedan establecidos tres exámenes de contenido por evaluación.</p> <p>3.- La ortografía. Se recoge como objetivo de e/a en la PGA, común para todos los departamentos: No se consideran las dos primeras faltas. 0'25 x falta (-1 punto max.) y 0'1 x tilde (-1 punto max.). Sólo se puede restar 1p. Aplicable a tareas y controles.</p>	<p>1.- Pruebas escritas contenidos (75-80 puntos): En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas. Responderán a los criterios de evaluación programados para cada evaluación. Estas se realizarán a través de los siguientes instrumentos: - Pruebas tipo test. - Pruebas de desarrollo. - Problemas con resolución matemática e interpretación</p> <p>2. Realización de otras tareas (20-25 puntos): Incluye también el cuaderno de clase que deberá estar completo, limpio y ordenado. Todos los trabajos se realizarán mediante el uso del Aula Virtual donde se habilita un buzón para la entrega de trabajos. - Fichas de trabajo, visualización de documentales y creación <u>resúmenes</u>. - Exposición de trabajos - <u>Ejercicios</u> entregables sobre el temario La evaluación se realizará por lista de cotejo, donde el criterio que prima no es si ha entregado el trabajo como Apto, sino los saberes que ha adquirido según las competencias de cada trabajo que se desean que adquieran mediante el trabajo <u>autónomo</u>.</p>	<p>1.- Recuperación de evaluación. Para estos alumnos se realizará un Plan de Refuerzo donde aparezcan los criterios de evaluación no superados. De este se llevará un seguimiento a lo largo del curso y los criterios serán los utilizados durante el curso.</p>